

GUIÓN PARA LA INTERVENCIÓN EN EL FÓRUM CULTURAL MUNDIAL DE LA SRA. MINISTRA DE CULTURA

La relevancia de la cultura entendida en el amplio sentido que hoy tiene, con la alta cultura en su centro -las artes, las letras, la música, la expresión plástica, la danza, etc- pero con una periferia que la dota de inmensos y nuevos territorios, tales como la cultura popular, las industrias culturales de masa, la cultura mediática, la cultura cotidiana, la cultura de la paz, la cultura de la naturaleza, esos sintagmas cada vez más potentes que son cultura y turismo, cultura y ciencia, cultura y solidaridad, tiene dos funciones fundamentales : servir de soporte a las identidades colectivas y anclar la solidaridad comunitaria en la cohesión social.

Estas funciones las cumple en una realidad dominada por la condición económica que tienen hoy todos los procesos y productos, incluidos los culturales. Nuestra sociedad de mercado ha mercantilizado la naturaleza, la vida, sus obras. Hoy cualquier parcela, cualquier expresión de la realidad es antes que nada mercancía, que se vende, se compra, se administra y gestiona con un único propósito : su rentabilidad. De aquí que lógica del capital y lógica de la cultura se hayan convertido en indisociables y que con demasiada frecuencia los principios de la primera - beneficio y acumulación- se impongan a la segunda. En cultura como en todo lo demás, lo que da más va al que tiene más. Hoy la vocación más excelsa del libro es la de ser un best-seller, y el mejor argumento para comprarlo es que se venden mucho. Por eso los best-sellers se hacen por encargo. Más aún, con demasiada frecuencia, los premios no se crean para recompensar a los premiados, sino para beneficiar a los premiantes con los premios de éstos. Este imperio del marketing, que nos amenaza con sus reclamos de excelencia y sus prácticas de masa, su necesidad de redundancia y sus proclamas de novedad, es lo que explica, en buena medida, la insoportable insignificancia de tantas actividades de la cultura, reducidas a la triste condición de productos de consumo banal y efímero, de objetos de usar y tirar.

Ahora bien, el producto cultural no es una mercancía, aunque funcione como tal, y no agota su razón de ser en el hecho de que se compre y se venda. La cultura, incluso en las concreciones más baladíes que nos ofrecen las industrias de la

diversión y del ocio, tienen un más allá del mercado, cuyos fines y cuyos usos desbordan ampliamente la esfera económica, muchos de los cuales no conciernen solamente a sus usuarios directos, sino que afectan a la comunidad en su conjunto. El naufragio de modelos y doctrinas que ha producido la postmodernidad y el pensamiento blando, han obligado a la cultura a asumir la función de ideología y la han convertido en el soporte principal de las identidades colectivas. Sean estas geopolíticas o etnosociales, la cultura es su principal argamasa, y la fundamentación de la identidad y el restablecimiento de los vínculos comunitarios es esencialmente obra suya. La mejor respuesta a la exclusión social es la inclusión cultural, la ciudadanía de la cultura.

Por todo ello, es no sólo aberrante sino suicida reservar a la cultura y a sus obras el mismo tratamiento que a cualquier otro producto de mercado. Y esta es la razón fundamental por la que las mujeres y los hombres de la cultura, y en particular los que en ella tenemos alguna posición directiva, hemos de exigir el reconocimiento de su especificidad, hemos de reivindicar la excelencia de los objetivos que cumple y las responsabilidades que asume en el cumplimiento individual y colectivo, en el desarrollo comunitario. Pero esta reivindicación y esta exigencia, para que no se queden en puras declamaciones retóricas, han de tener un reconocimiento político-institucional concreto. Y ese reconocimiento creo yo que tiene su mínima expresión en nuestra petición de que se suprima el gravamen fiscal que supone el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) para todas las transacciones cuyo contenido sean obras culturales. Es esta una batalla en la que yo estoy ya empeñada, y a la que invito a todos mis colegas a sumarse. Si efectivamente una creación artística y una producción cultural no son lo mismo que un coche o una maquinilla de afeitar por muy útiles que éstos sean, es no sólo coherente sino necesario que esta diferencia se reconozca institucionalmente. Claro que en esta batalla tenemos, no unos enemigos, pero sí unos adversarios de difícil manejo. Me refiero, claro está, a los ministros de finanzas. Movilicémos pues toda nuestra capacidad de convencimiento, y sobre todo la fuerza que nos da la necesidad que tiene el mundo actual de reforzar lo que nos une, de alentar a los creadores y de preservar las múltiples expresiones de la belleza, para que se pasen a nuestro campo.

Decir que la realidad cultural es multicultural, sea en una perspectiva local o global, sea en un ámbito mundial, regional o municipal, es pura redundancia, pero es una redundancia necesaria porque subraya la condición radicalmente múltiple, tanto en cuanto proceso como en cuanto resultado, de la acción de la cultura. Ahora bien, esa dimensión multicultural tiene lecturas muy diversas y cumple cometidos muy diferentes, según los contextos en los que se considera. Es evidente que en la mayoría de ellos, como es el caso del mundo, o de Europa, o de mi propio país, España, la pluralidad cultural es la característica más determinante de su identidad colectiva, y de ahí que su "ser en común" no pueda entenderse más que como la afirmación simultánea de la multiplicidad de sus culturas, con sus rivalidades y sus conflictos, su cooperación y sus discordias; como la reivindicación de la plena integridad y autonomía de los diferentes espacios culturales, de su presencia e influencia, espacios que aspiran a durar y a perennizarse dentro del marco que los engloba. Precisamente porque la cultura mundial, la europea, la española, no son ni más ni menos que el conjunto de culturas que en esos contextos han nacido y conviven, atacar por acción u omisión su legitimidad y desarrollo, es atentar contra la vida de la cultura misma.

Hablo de lo que conozco. Quienes en España hoy antagonizan la cultura española con la diversidad de las culturas que la componen -yo misma he sido durante ocho años responsable de la cultura andaluza y me he batido lo que he podido por su afirmación y expansión- y pretenden que la existencia de la primera cancela la posibilidad de que existan las segundas e invalidan su razón de ser, desconocen la especificidad de lo multicultural en el mundo contemporáneo, sus cimientos últimos, el principio que funda su existir. Pues lo propio de la multiculturalidad es que el conjunto de diferencias que la constituyen sólo son inteligibles desde el horizonte que forman sus rasgos culturales comunes y la comunidad de elementos a que dan lugar, sólo puede emerger desde y gracias a la diversidad de las culturas que los comparten y en las que esa condición conjunta, ese horizonte común, cobra pleno sentido. Esta pertenencia compartida de lo uno y lo múltiple, de lo diverso y lo común, otorgan un perfil particular, casi siempre incomprendido y con frecuencia malinterpretado, a la realidad multicultural contemporánea y se empeñan en ignorar el especial destino que tiene en el decurso histórico de las civilizaciones.

Claro está que casi siempre se confunden en los medios de comunicación dos significados distintos de la multiculturalidad : los diferentes elementos de origen histórico que forman parte de toda cultura, incluso de la más unitaria, con la multiculturalidad de una sociedad fundada esencialmente en la diversidad cultural. Es decir, la sociedad multicultural está compuesta por un conjunto de comunidades socio-culturales diferenciadas, entre las que habitualmente se establece una jerarquía en la que una cultura adquiere una posición dominante y las otras asumen posiciones minoritarias y dominadas. La interacción horizontal y las relaciones verticales que se entretienen entre ellas son complejas y muy a menudo conflictivas. Si me baso en el ejemplo europeo, diré que la multiculturalidad de la cultura europea es triple y toma cuerpo en tres niveles distintos.

En primer lugar, si consideramos Europa como un todo, es evidente que estamos frente a una sociedad multicultural resultado del conjunto de sociedades histórico-políticas de vocación nacional - Francia, Alemania, España, Italia, Reino Unido, Países Bajos, etc. que reivindican cada una de ellas una identidad cultural específica. En segundo término, encontramos la multiculturalidad en el interior de cada uno de estos marcos geo-histórico-políticos que son los Estados-Nación europeos, puesto que en su seno existen comunidades socio-culturales diferenciadas, que corresponden en la mayoría de los casos, a regiones históricas que, en ocasiones, como sucede en mi país, tienen una vocación nacional. Aparte de las regiones/autonomías españolas, ahí están los Länder alemanes, austriacos, suizos, por no hablar de las regiones italianas, etc. Pero la Europa multicultural tiene hoy un tercer elemento muy importante, me refiero al que representan las comunidades de inmigrantes de origen extra-europeo, sean latinoamericanos, africanos y/o asiáticos, que se han instalado de manera estable en tierras europeas.

Las relaciones entre estos tres tipos de componentes comunitarios pueden ser de cuatro formas : exclusión, agregación, mezcla y fusión. La negación de toda forma de relación posible entre el conjunto mayoritario y las comunidades minoritarias, se traduce por la exclusión o eliminación de las minorías. Esta exclusión puede ser violenta o dulce, yendo desde la exclusión y la asimilación forzada, a la deslocalización libremente aceptada por las minorías a las que afecta, pero su consecuencia es siempre la misma. Se trata de una discriminación sistemática que

lleva a una segregación efectiva de la comunidad dominada. La agregación de comunidades diferenciadas mayoritarias y minoritarias es una forma de coexistencia pacífica de naturaleza social, que acepta la existencia privada -esencialmente de vida cotidiana y profesional- de las comunidades y de sus miembros y un dintel muy modesto de afirmación pública que no afecte en absoluto al dominio sin disputa que quiere ejercer la comunidad mayoritaria. La descentralización y la condición de residente privilegiado que se reconoce a los miembros de las comunidades inmigradas, encarnan esta forma de convivencia. El tercer modo, que hemos llamado mezcla y que podría denominarse también asociación, es una figura intermedia de sociedad multicultural en la que subsisten sectores absolutamente autónomos y compartimentados, con sectores de interpenetración recíproca que acaban produciendo formaciones del tipo de amalgamas de contornos difusos y cambiantes pero presididos por una voluntad común de convivencia efectiva. La cuarta modalidad, que hemos calificado de fusión o de síntesis, es el punto culminante de la interacción multicultural en la que, a la inevitable confrontación inicial, que se convierte en una primera fase en aceptación de unos por otros, le sigue una conjunción de aportaciones recíprocas que corresponde a lo que se ha llamado interculturalidad y de la que acaba emergiendo una realidad cultural nueva, en la que gracias a la interactividad de la dinámica intercultural, se transforman las diferencias y se crea una síntesis superadora de todos los elementos integrados.

Es evidente, desde todas estas consideraciones, que pretender acabar con la diversidad cultural imponiendo el rodillo homogeneizador de una cultura global de masa, por muy apoyada que esté, en el poder de una gran potencia, no sólo es un gravísimo atentado a la realidad de las culturas en el mundo, sino que es un imposible cultural, la negación de la cultura. Para nosotros, defender la diversidad cultural es en primer lugar una obligación política, puesto que en ella se basa la identidad colectiva de cada uno de nuestros países y comunidades, pero también la simple afirmación de que queremos que el mundo siga siendo lo que es : múltiple y diverso. Es decir, humano.